



ESTIMACIONES DE CRECIMIENTO TENDENCIAL

SEÑOR DIRECTOR:

En la entrevista del pasado domingo a la presidenta del Banco Central de Chile, señora Rosanna Costa, se le preguntó si la actualización de la tasa de crecimiento tendencial elaborada por el instituto emisor había considerado las estimaciones del gobierno anterior sobre el impacto positivo de la reforma de pensiones y de los permisos sectoriales. En su respuesta, la presidenta señaló que el Banco Central empleó una metodología similar a la de la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad, y que ambas arrojan resultados de crecimiento agregado comparables.

Corresponde precisar que la Comisión mencionada –entidad que presido– no ha realizado estimaciones de crecimiento tendencial futuro, ni ha cuantificado el efecto de reformas como las aludidas sobre dicha variable. En www.cnep.cl es posible consultar estimaciones de productividad hasta el año 2025, tanto a nivel agregado como sectorial.

Pablo García Silva

Presidente, Comisión Nacional de Evaluación y Productividad